FIRMADO POR
SECRETARÍA TÉCNICA
AMAYA JANICES LOPEZ
16/09/2026

FIRMADO POR
PRESIDENCIA
SUSANA CASTANERA GÓMEZ
16/09/2026

FIRMADO POR
Financiero
JAVIER CAPAPAY DE CARLOS
16/09/2026

FIRMADO POR
GERENTE
NICOLAS ULIBARRI IPARRAGUIRRE
16/09/2026

SERVICIOS DE MONTEJURRA, S.A.
C/ Bell Viste, 2 - 31200 ESTELLA - LIZARRA
Tfno. 948 552711 - www.montejurra.com
mancomunidad@montejurra.com

EXPEDIENTE SER08/2026

ACTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE "SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y VIGILANCIA DE LA SALUD DE SERVICIOS DE MONTEJURRA, S.A., MANCOMUNIDAD DE MONTEJURRA Y SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L."

CALIFICACION DE LA DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA: SOBRE A

MESA DE CONTRATACIÓN:
PRESIDENTA: Dña. Susana Castanera Gómez/Presidenta SMSA
VOCAL: D. Nicolás Ulibarri Iparraguirre/ Director General SMSA
VOCAL: D. Javier Capapay de Carlos/Director Económico SMSA
SECRETARIA: Dña. Amaya Janices López/ Secretaria Tca. SMSA

Habiéndose procedido a la apertura de los sobres que contienen la documentación correspondiente a las condiciones del contratista y examinado el contenido de los mismos y su adecuación a las exigencias del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas, se celebró a las 11:00 h. del día 11 de septiembre de 2026, en acto interno, reunión de los miembros de la Mesa de contratación correspondiente al contrato de servicios que se cita "ut supra" con la asistencia de los miembros que se consignan, actuando como secretaria la titular de la Mesa y existiendo quórum suficiente, la Sra. Presidenta abrió la reunión en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Calificar como aptas a las siguientes empresas contratistas:

CONTRATISTA:	DOCUMENTACIÓN:	ADMISIÓN:
QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U. B64076482 Calle Agustín de Betancourt, n.º 25 de Madrid administracionpublica@quironprevencion.com	DEUC Declaración responsable	**SÍ**
VITALY HEALTH SERVICES, S.L. C.I.F.: B06290241 Avda. de la Innovación, n.º 2 de Badajoz licitaciones@vitaly.es	DEUC Declaración responsable	**SÍ**

2.º Admitir al proceso de licitación a las empresas referidas "ut supra".

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la reunión por orden de la Sra. Presidenta, siendo las 11:30 horas del día 11 de septiembre de 2026, extendiéndose por mí, la secretaria, la presente Acta.

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://sedeelectronica.montejurra.com/